

JUEVES, 27 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 40

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2020-1608 *Lista definitiva de admitidos y excluidos, Tribunal Calificador y fecha de realización del primer ejercicio de la convocatoria para la cobertura de tres plazas de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, vacantes en la plantilla de personal laboral. Expediente RHU/76/2019.*

Finalizado el plazo para formular alegaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de mayo de 2011 y publicada en el BOC nº 98 de fecha 24 de mayo de 2011 para la provisión mediante el sistema de concurso oposición por promoción interna, tres plazas de Auxiliar Administrativo vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Camargo, grupo de titulación D, del Convenio Colectivo del Ayuntamiento de equivalente al C2, del EBEP, no existiendo alegaciones a la lista provisional.

Sobre la base de las competencias legalmente atribuidas, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos publicada en BOC Nº 98 de 24 de mayo de 2011 de acuerdo con la siguiente lista.

ADMITIDOS:

	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE
1	CALVA	GOMEZ	NURIA
2	GONZÁLEZ	CASTAÑEDA	M ^a LINDES
3	VIVAR	FERNÁNDEZ	M ^a MERCEDES

EXCLUIDOS: Ninguno.

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal Calificador atendiendo a lo dispuesto en la Base Sexta de la convocatoria:

Presidente:

Titular: D^a Cristina Zabala Fernández, técnico de Administración Especial del Ayuntamiento de Camargo.

Suplente: Juan Carlos Herbosa San Juan, tesorero del Ayuntamiento de Camargo.

Vocales:

Titular: D^a Ana Isabel Liaño Alonso, gestor de Intervención perteneciente a la Intervención General de la Consejería de Economía y Hacienda.

Suplente: D José María del Dujo Martín, coordinador de Apoyo a Entidades Locales, perteneciente a la dirección General de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria, Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.

CVE-2020-1608

JUEVES, 27 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 40

Titular: D^a María del Carmen Díaz de Liaño Gutiérrez administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Camargo.

Suplente: D^a Ana Velo Corona, administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Camargo.

Titular: D^a Patricia Moral Alonso, técnico de Administración General del Ayuntamiento de Camargo.

Suplente: D^a Beatriz Pis Valle, técnico de Administración General del Ayuntamiento de Camargo.

Titular: D José Luís de Vicente González, secretario del Ayuntamiento de Camargo.

Suplente: D^a Paula De Diego Ylera, técnico de Administración General del Ayuntamiento de Camargo.

Actuará como secretario del Tribunal con voz y voto, el secretario general del Ayuntamiento de Camargo.

Designar como asesor en calidad de informático del Ayuntamiento de Camargo a D Óscar Fernández Munilla.

Los interesados podrán presentar, en el plazo de diez días a contar desde la publicación de este anuncio en el BOC recusación contra cualquiera de los miembros del Tribunal por los motivos establecidos en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO: Se acuerda fijar como fecha para la realización de la prueba teórica, correspondiente a la de la fase de oposición previsto en la base séptima de la convocatoria, el día 26 de marzo de 2020 a las 11:30 horas en el Centro Cultural la Vidriera, sito en Avda. de Cantabria, 28, Maliaño.

El Tribunal Calificador, se constituirá el día 26 de marzo de 2020 a las 09.00 horas en el Ayuntamiento de Camargo, sito en calle Pedro Velarde, 13. Muriedas.

CUARTO: El hecho de figurar en la relación de admitidos no prejuzga que se reconozcan a los interesados la posesión de los requisitos exigidos en las Bases.

QUINTO: Disponer la publicación del anuncio de la presente Resolución, en el BOC, en el tablón de anuncios y en la Página Web del Ayuntamiento de Camargo www.aytocamargo.org.

Lo manda y firma la alcaldesa, cúmplase.

Camargo, 19 de febrero de 2020.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

El secretario general,

José Luis de Vicente González.

2020/1608

CVE-2020-1608